

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciada por Orden de 12 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de mayo), para la provisión en propiedad de la primera cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Batlle Vázquez.
Vocales: De designación automática: Don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, don Enrique Luño Peña y don José Delgado Pinto, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona y Salamanca, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Millán Puelles, Catedrático de la Universidad de Madrid.
Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Hernández Gil.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Felipe González Vicén, don José Cortés Gráu y don Mariano Hurtado Bautista, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Valencia y Murcia, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Jesús Arellano Catalán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de septiembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 28 de septiembre de 1966 referente al Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, de la Universidad de Valladolid

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado y vistas las razones aducidas por el mismo,

Este Ministerio ha resuelto que el excelentísimo señor don Pedro Gual Villalbi que por Orden de 30 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto) fué nombrado Presidente suplente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, de la Universidad de Valladolid, cese en la expresada Presidencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de septiembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 6 de octubre de 1966 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del Grupo XVII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 6 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22) fué convocada oposición libre para cubrir las cátedras vacante del grupo XVII, «Construcción Arquitectónica, segundo. Cimentaciones especiales», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 7 de junio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares: Presidente, don Roberto Terradas Via.
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Fernando Moral Martínez.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Fernando Oliveros Rives y don Buenaventura Bassegoda Musté.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid: Don Rafael Fernández-Huidobro Pineda.

Suplentes: Presidente, don Adolfo Blanco y Pérez de Camino.
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Gonzalo Ceballos Pradas.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Antonio Camuñas Paredes y don Antonio Cámara Niño.
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid: Don Antonio García de Arangoa.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 6 de octubre de 1966 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo XIII, «Electrotecnia, primero», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 16 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 28) fué convocada oposición libre para cubrir la cátedra vacante del Grupo XIII, «Electrotecnia, primero», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 13 de mayo del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Juan Cabrera Felipe.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Maximino Rodríguez Vidal; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don José Baltá Elías y don Enrique Ras Oliva; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, don Eugenio Andrés Puente.

Suplentes

Presidente: Don Rogelio Segovia Torres.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don José Alonso Martínez; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Rafael Domínguez Ruiz-Aguirre y don Ciriaco Vicente Mazariegos; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, don Juan Peracaula Roura.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 6 de octubre de 1966 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del Grupo XXX de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 25 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril) fué convocada oposición libre para cubrir las cátedras vacantes del Grupo XXX, «Tecnología nuclear», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros In-

dustriales de Madrid y Barcelona, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esta Dirección General de 28 de mayo del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio)

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Don José María Otero Navascués.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Antonio Colino López; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Juan C. de Zabalo Vidaurrazaga y don Luis Fontán Abeytúa; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, don José J. Clúa Domínguez.

Suplentes

Presidente: Don Armando Durán Miranda.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Francisco Albisu Carrera; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Ricardo Fernández Cellini y don José Suárez Feito; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, don Eugenio Andrés Puente.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a tres plazas de Médicos internos de «Patología médica», A, B y C, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

De conformidad con lo previsto en la norma octava de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril próximo pasado, por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir tres plazas de Médicos internos de «Patología médica», A, B y C, para los servicios del Hospital Clínico, vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de dicho concurso-oposición:

Presidente: Don Agustín Pedro Pons.

Vocal: Don Máximo E. Soriano Jiménez.

Secretario: Don Juan Gibert Queraltó.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Sociología» de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Madrid y Valladolid (Bilbao).

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de 30 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de

agosto) por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Madrid y Valladolid (Bilbao), que fueron convocadas por Orden ministerial de 15 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo),

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas, que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

Don Fermin de Urmeneta Cervera, don Amando de Miguel Rodríguez, don Enrique Martín López, don Benito Antonio Salvador de la Cruz, don Salustiano del Campo Urbano, doña Leonor Meléndez Meléndez, don Carlos Vicente Moya Valgaña, don José López-Cepero Jurado, don Francisco Sánchez López, don José Cazorla Pérez, don Juan del Pino Artacho y don Emilio María Boix Selva.

Lo digo a V. J. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Zoología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla por la que se convoca al aspirante admitido.

Al objeto de comenzar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor adjunto de «Zoología» convocada por Orden ministerial de 8 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de abril), vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, se cita a la realización del primer ejercicio del concurso-oposición al único opositor admitido, don Fidel Bonilla Sáez, el día 16 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el Laboratorio de Zoología de la mencionada Facultad, sita en calle Palos de Moguer, s/n., de esta ciudad.

El programa de 50 temas, objeto de este ejercicio, estará a disposición del señor opositor con quince días de anticipación en la Secretaría de la Facultad.

Sevilla, 21 de septiembre de 1966.—El Presidente, Julián Rodríguez Velasco.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso para provisión de 17 plazas de titulados superiores vacantes en su plantilla.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria de 31 de mayo de 1966 y en la resolución de este Servicio de 21 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), que convocó concurso de méritos para la provisión de 17 plazas de Titulados Superiores vacantes en su plantilla, y una vez publicada la relación de aspirantes admitidos a dicho concurso, este Organismo hace pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar dicho concurso, que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Tomás Galán Argüello.

Vocales: Ilustrísimo señor don Antonio Villalpando Martínez, don Luis Guereca Tosantos don Luis Padial Martín y don Jesús M. Haddad Blanco.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Enrique Mas Montañés.

Vocales suplentes: Don Ricardo González Antón, don José Luis Esparraguera Martínez, don Juan Antonio Matarán Anguela y don José Fernando Marín López.

Madrid, 8 de octubre de 1966.—El Director, Tomás Galán Argüello.